

JUEVES, 14 DE ENERO DE 2016 - BOC NÚM. 8

7. OTROS ANUNCIOS

7.2. MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

CVE-2016-86

Información pública de solicitud de autorización para vertido de aguas residuales industriales de perrera en Villaverde de Pontones, término municipal de Ribamontán al Monte. Expediente V/39/01071.

Expediente: V/39/01071.

Peticionario: Francisco Sainz García.

Vertido:

Denominación: Perrera en Villaverde de Pontones.

Localidad: Villaverde de Pontones.

Término Municipal: Ribamontán al Monte.

Provincia: Cantabria

Río/Cuenca: ---/---

El vertido cuya autorización se solicita corresponde a las aguas residuales industriales de "Perrera en Villaverde de Pontones" - "Francisco Sainz García", con un volumen máximo anual de 292 m³.

Las instalaciones de depuración constan básicamente de los siguientes elementos:

Vertido 1: NO3901869 Aseo + perrera - Villaverde de Pontones.

— Decantación-digestión.

— Punto de control de caudal y características del vertido.

— Sistema de infiltración al terreno mediante 3 zanjas filtrantes (Superficie de infiltración=21 m²).

Lo que se hace público para general conocimiento, por un plazo de TREINTA DÍAS, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico durante el plazo indicado.

El expediente de vertido estará de manifiesto en las Oficinas de esta Comisaría de Aguas en Santander (calle Juan de Herrera, 1-2º piso - C.P. 39071).

Santander, 17 de diciembre de 2015.

El jefe de Servicio de Cantabria,

Alberto López Casanueva.

2016/86

CVE-2016-86